

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José Bajeza
SALAMANCA

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VII

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Viernes 1.º de Abril de 1887

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

| | | |
|-------------------------------|---|----|
| Un mes..... | 1 | 25 |
| Un trimestre..... | 3 | » |
| Extranjero, un trimestre..... | 6 | » |
| Número suelto..... | » | 5 |
| Números atrasados..... | » | 10 |

Se admiten anuncios á ocho céntimos línea. A los suscritores á tres id. Comunicados á precios convencionales.

Núm. 911

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Francisco de Paula, confesor y fundador del Orden de los Minimos.—El martirio de Santa Tudosia, virgen, en Tiso.—San Niceto, Obispo, en León (Francia).—San Abundio, Obispo y confesor, en Comio.—La dichosa muerte de Santa Maria Egipciaca, en Palestina.

CULTOS DE MAÑANA.—Catedral Vieja. Siguen los cultos del Santo Via Crucis, y plática doctrinal.

San Martín.—Terminan los ejercicios espirituales

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA DE SALAMANCA

Como oportunamente anunciamos, ante anoche se celebró sesión ordinaria, que fué abierta por el Presidente á las nueve menos cuarto.

Leída por el Secretario el acta de la anterior, fué aprobada.

Inmediatamente el Sr. Velasco invitó al Sr. Maldonado á que hiciera uso de la palabra.

Levántase el aludido, que ya estaba sentado detrás de la tribuna, y hace, en el cuerpo del exordio unas ligeras indicaciones sobre la historia del positivismo aplicado al Derecho Penal. No recordamos cómo surgió, pero el hecho es que trazó, ante la no muy numerosa concurrencia, un cuadro acabadísimo del estado en que se encuentran las naciones civilizadas de Europa y América. Los rasgos luminosos se encarnaban en frases elocuentísimas que, brotando á torrentes de boca del orador, caían sobre los espíritus de los que le escuchaban, anegándolos y despojándolos de la libertad tan necesaria para la crítica. No se le aplaudió, ¿quién se acordaba de aplaudir? Además, el orador que, más que orador, parecía un profeta, tiene el buen gusto de no pedir con ademanes cómicos los aplausos. Cuando acababa de pronunciar una frase brillante, se arroja á otra idea, no permitiendo que el público manifestara su entusiasmo. En la extática contemplación de la idea, se envolvía rústicamente en ella y, de vez en cuando, con acentos viriles y creyentes, nos llamaba á todos á participar de un placer que solo gozan almas tan escogidas como la suya.

Unos veinte minutos estuvo hablando, y luego.... luego saca unas cuartillas, donde según dijo, llevaba escrito el desarrollo del tema, objeto de la sesión, que era: «Impugnación del positivismo en cuanto supone que las condiciones físicas, influyen directamente en la criminalidad.» ¡Qué salto y qué desencanto! Es un lector detestable. No pudimos darnos cuenta concienzuda de lo que oímos. —¿Es este, nos decíamos, el que poco há

nos asombraba con su elocuencia, tartamudeante, si, pero elevada, que vuela tan alto como jamás hemos visto á joven ninguno?— Sin embargo, mal leídos y todo, hasta el punto de hacérsenos cargante y pesada, por demás, la conferencia, presentimos, en lo poco que pudimos entender, á un hombre que no estudia como la generalidad, que sabe cosas que ignoramos casi todos, y de la certeza de nuestras afirmaciones, juzgará el público; pues pensamos dar á conocer los apuntes que sirvieron de base para su disertación. Y en verdad merece la pena de saber que hay aquí abogados que se ocupan en algo que no es ganar un duro ó cien duros, suplicando á V. S. ó á la Sala, y de que hay jóvenes que no procuran afanosos, poniendo al efecto en juego todas sus fuerzas, agenciarse una clientela, haciendo converger á este fin, todos sus actos.

Pero no tardó mucho en reaparecer el buen orador, olvidado por el mal lector.

El Sr. Bautista Ramos ordenó, sin preparación ninguna y con la claridad de inteligencia y sencillez en la forma que tan simpática hace su personalidad, unas cuantas objeciones á las ideas sustentadas por el disertante. Dicho se está que el Sr. Bautista Ramos habló desde su punto de vista, que, como se sabe, es católico en exceso y reaccionario en demasía; pero este doble pecado original bien merece ser perdonado á alma tan sincera y tan amante de la ciencia.

Levántase el Sr. Maldonado á rectificar y entonces fué cuando se mostró en todo su esplendor su personalidad oratoria, haciendo gala del inmenso poder de sus atléticas fuerzas. Nada de estudio ni de afectación; siempre habló en el mismo tono varonil y enérgico, no variando, en correspondencia con los afectos diversos de que estaba poseído, más que la intensidad con que eran pronunciadas las frases y las palabras. ¿Y las actitudes? Unas veces con su rizada cabellera y paseando agitado de un lado para otro, sin duda para descargar un exceso de fuerza nerviosa, se asemejaba á un león enjaulado; otras, con las manos cruzadas, la mirada fija en el cielo, la espalda apoyada en la baranda y las rodillas tendiendo á caer sobre el suelo, parecía un santo á quien de repente se hubieran abierto las puertas del Paraíso.

—Soy un *amatteur*, un *diletanti* del positivismo, dijo en un arranque de sentida modestia.

La verdad es, que hay en tan maravillosa compleción psíquica, demasiada fuerza y demasiada elocuencia para poder esperar fundadamente de ella un espíritu genuinamente científico. Otro es su campo, y ¡quiera Dios lo encuentre pronto! ¿Es esto decir que no esté al corriente, que no comprenda el alcance de la cultura científica contemporánea? Mucho menos que eso. Seguramente

no hay dos jóvenes que sepan lo que él. No hay sino que para juzgar á esta figura, la colocamos en un teatro más vasto que esta ciudad.

En uno de sus paseos se apodera del papel en que tenía apuntadas las objeciones que se le hicieron. Queda un momento parado y luego endereza su cuerpo, levanta la cabeza y recorriendo con una mirada de triunfo el salón, exclama—Que ¿qué es civilización? ¿Cómo es posible que concrete, cual lo pretende el Sr. Bautista Ramos, en una definición, concepto tan heterogéneo, idea tan compleja, tan rica en elementos? Yo la entreveo, yo la siento.... Civilización es....

Pero ¿cómo retener aquel periodo en el que exponía, á la par que cautalea, las victorias conseguidas en este siglo por el hombre, en su lucha contra la naturaleza? Por su fuego lírico recordaba á las odas de Quintana, por su contenido era una epopeya, por su forma los pasajes más citados de la historia de la elocuencia. Y, sobre todo esto, había una cosa que valía más y era inspiración robusta. Concluyó de hablar y no se oyó ni un aplauso; y es que nos tenía aplastados.

Replicó brevemente el Sr. Bautista Ramos y despues de una súplica de un académico sobre cuestiones reglamentarias, á la que contestó el Sr. Presidente, concluyendo por levantar la sesión.

Nunca, lo decimos con alegría, hemos salido tan plenamente satisfechos de actos análogos al que anteanoche se celebró en la Academia de Jurisprudencia que puede estar orgullosa de contar en su seno con una individualidad de la talla y empuje del Sr. Maldonado, que, elevándose á las alturas á donde no alcanza el miserable rebaño humano de vividores, mira sobre la sociedad á la distancia y con la propiuidad con que las aguilas miran sobre los campos.

No puede estar descontenta Salamanca, la de las grandes tradiciones científicas y literarias existiendo entre sus jóvenes un Maldonado. ¡Saludemos con júbilo la aparición en el cielo intelectual de esta Ciudad de este astro de primera magnitud!

SECCION DE TRIBUNALES

Juicio oral celebrado ayer

El hurto de una *cepa*, valuada en cinco céntimos de peseta por los peritos y despreciada por los testigos que han desfilado ante la Sala, pues aseguraban no tener valor alguno tal raíz, ha sido el delito que ha traído al banquillo de los acusados al procesado y ha hecho venir á la Audiencia á cinco individuos, que, con sus testimonios, habrían de ayudar la acción de la justicia.

Como era de esperar, dado el buen criterio del representante del Ministerio fiscal, Sr. Jalón, previo el examen de algunos testigos, reformó su primitivo escrito de acusación, en el sentido de que fuera absuelto libremente el procesado Juan A. Diaz. La defensa se adhirió á la petición del fiscal.

De la misma entidad que el hecho precedente, es el proceso que se ha visto hoy en audiencia pública.

Se trataba de la sustracción de una cepa de encina, tasada en treinta céntimos de peseta, que según los testigos carecía de valor alguno.

Justificó la prueba testifical la circunstancia de que en el pueblo de Gallegos de Solmirón, se aprovechaba el vecindario de las leñas muertas desde tiempo inmemorial.

El representante de la ley califica la ocurrencia de hurto, y pide que se impongan al procesado dos meses y un día de arresto mayor y las costas procesales.

La defensa encomendada al Sr. Galan, solicitó la absolución de su patrocinado.

Vista pública señalada para mañana.—Causa instruida en el Juzgado de Alba, contra José M. Merchan, por resistencia á la autoridad. La defensa y representación del procesado correrán á cargo de los Sres. Nó y Lopez, respectivamente.

CRONICA

Diario meteorológico

Día 1.º de Abril de 1887.—Observación á las nueve de la mañana

| | |
|--------------------------------------|--------|
| Altura barométrica en milímetros.... | 757,00 |
| Máxima al sol en grados. | 20, 4 |
| Idem á la Sombra, id. | 10, 7 |
| Mínima á idem. | -1, 0 |
| Termómetro seco, id. | 1, 5 |
| Idem húmedo id. | 0, 1 |
| Agua evaporada ayer en milímetros.. | 1,50 |
| Viento N. C.—2.—Despejado. | |

Ayer falleció el conocido maestro carpintero, Manuel Martin Santerbás, persona que gozaba de grandes simpatías en esta localidad.

Reciba la desconsolada familia nuestro más sentido pésame.

La *Gaceta Oficial* del día 29 del mes pasado inserta un real decreto autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley, según el cual se verificará el censo general cada diez años, empezando el 31 de Diciembre del actual, para el que se concede al Ministerio de Fomento un crédito de dos millones de pesetas.

Esta mañana han tomado comunión los hermanos de la Cofradía de la Santa Vera-Cruz, en la capilla del mismo nombre, habiendo asistido con seguridad, mas de ochenta congregantes.

Le Junta diocesana de señoras en Ciudad-Rodrigo tiene acordado ofrecer al Santo Padre en el día de sus *Bodas de oro*, además de la limosna personal que haya de recolectarse, los objetos siguientes: Un alba, cuyo bordado será hecho por las señoritas Emilia, Patrocinio y Maria Escarda, y el encaje por las religiosas Claras de aquella ciudad. Un amito, que bordará la Srta. Esperanza Gonzalez: dos corporales de los que uno será bordado por la señorita Leonor Aguilar y el otro por la Srta. Clara Toribio, habiéndose ofrecido á bordar la hijuela la Srta. Carmen Torres Nafria; y una toalla de manos D.ª Braulia Hernandez Blanco. Las señoras Maestras de la localidad se

proponen hacer varias labores de mano, cuyo valor, reducido á metálico, aumentará las limosnas que en dicho día recogerá Su Santidad.

Con arreglo á lo que dispone el art. 1.º del Reglamento de la Asociación general de ganaderos, de tres de Marzo de 1877, se ha convocado á Junta general ordinaria para el día 25 de Abril á las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, Huertas 30, Madrid.

Según dispone el artículo 2.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes en los derechos que á la Asociación son debidos.

El 4.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público del Estado, así como las colectividades, pueden enviar apoderado que les represente.

Por último, con arreglo á lo que dispone el art. 17 se hace presente que habiendo fallecido el Sr. Marqués de Perales, Presidente de la Corporación, las Juntas generales habrán de votar la terna que se ha de proponer al Ministerio de Fomento para que nombre el Presidente de la misma.

Ha sido destinado á la reserva de Ciudad-Rodrigo, el capitán de infantería, D. Francisco Hernández.

Parece que, aunque con cierto sigilo, se trabaja con empeño entre ciertos paniaiguados con objeto de preparar la elección de concejales á los más significados de la pandilla.

En Salamanca nunca escarmentaremos.

El jueves fueron bautizados en una parroquia de Tarragona, según dice el periódico *La Provincia*, seis hijos que dió á luz una pobre mujer hace unos cuatro días.

La enferma sigue relativamente en buen estado, lo mismo que los pequeñuelos.

Ya se halla entre nosotros la compañía de zarzuela que ha de actuar en próxima feria en el coliseo de la calle de Toro.

Mañana es ya probable que podamos publicar la lista de los artistas que componen citada compañía, á fin de que nuestros lectores los conozcan lo ántes posible.

Ha sido destinado á la comandancia de la guardia civil de esta provincia, el guardia segundo de Palencia, Feliciano Perez Gonzalez.

Ha visitado nuestra redacción el *Diario de Avisos* de Zaragoza, periódico de noticias y anuncios, con el cual desde hoy dejamos establecido el cambio.

El Ayuntamiento de Valladolid ha acordado nombrar una Comisión encargada de gestionar en Madrid la no aprobación del ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud, que sustituye al de Valladolid á Calatayud, por considerar que la sustitución perjudica á los intereses de la capital de Castilla y de los pueblos de la ribera del Duero.

El *Boletín Oficial* de la provincia correspondiente al día de ayer, ha publicado la siguiente circular:

«Para dar cumplimiento á lo acordado en la última sesión celebrada por la Junta provincial de socorros, creada por virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 21 de Agosto de 1885, este Gobierno de provincia pone en conocimiento de todos aquellos individuos, así civiles como militares, que caritativamente contribuyeron con cantidades para atender á las necesidades de la pasada epidemia cólica, que pueden, si así lo desean, solicitar en debida forma la devolución de aquellas en este Gobierno civil, dentro del período de ocho días, á contar desde la publicación de esta circular; y de no solicitar su devolución, se entiende que dejan á disposición de la espresada Junta las cantidades entregadas, las que tendrán oportuno y humanitario empleo en la ocasión presente, aplicándolas á remediar el estado sanitario de esta Capital.»

En la mañana del día de ayer salieron con dirección á Béjar, el Ingeniero de Caminos don Alfredo Mateos, y el Ayudante D. Eugenio Sánchez, con el objeto de verificar el replanteo del trozo de carretera subastado, de citada población á Ciudad-Rodrigo.

Ayer recibimos la siguiente carta de Barcelona:

«Sr. Director de EL FOMENTO.—Barcelona 26 de Marzo de 1887.—Muy señor nuestro: le suplican á usted la inserción de las adjuntas líneas, sus aftmos. s. s. q. s m. b., Juan Camps Bosch.—Antonio M. Dapena.—J. Antonio Ramos.—José Botey.—César Serra.—Antonio Juliá Pous.

A nuestros compañeros los Estudiantes de 1.º, 2.º y 3.º grupo de las demás facultades de medicina de España.

Compañeros: la modificación introducida en 16 de Setiembre del año último á nuestro plan de estudios no se os habrá desaparecido que nos perjudica en extremo, por exigirnos un curso de francés y otro de alemán, si queremos obtener el título profesional por el cual estamos estudiando. Comprendiendo este perjuicio los alumnos de primero, segundo y tercer grupo de la Facultad de Medicina de Barcelona, elevan al Exmo. Sr. Ministro de Fomento una razonada Exposición, cual *suplicamos* insertarnos á continuación, esperando que secundará esta empresa uniéndose á nosotros ó alzando á dicho señor Ministro otra petición, mejor concebida que la que ha salido de nuestra pobre inteligencia y cuyo final es como sigue:

«Suplicamos en nombre y representación de los grupos primero, segundo y tercero de esta facultad, se sirva modificar la 5.ª de las *Disposiciones generales* del Real decreto de 16 de Setiembre de 1886, que dice: «Los alumnos que aspiren á la licenciatura desde 1.º de Junio de 1890 habrán de acreditar la aprobación de un curso de lengua francesa, otro de alemana á que se refiere el artículo 11 de la Ley,» no haciendo extensiva dicha disposición á los alumnos que comenzaron la carrera según el plan de 13 agosto de 1880.—Barcelona, 22 Marzo de 1887.—Por el primero, segundo y tercer grupo de esta Facultad de Medicina.—La Comisión.—A. Dapena.—José A. Ramos.—José Botey.—Juan Camps.—Antonio Juliá.—César Serra.

Han sido ascendidos á sargentos segundos, los cabos primeros del Regimiento de Talavera, Francisco Gutierrez, Herminio Benavente y Martin Villar.

Ha sido promovido al empleo de capitán y destinado á prestar servicios en la Comandancia de Orense, el Teniente de la guardia civil de la de Salamanca, D. Lucio Diaz y Beltran.

Sentimos en el alma tener que manifestar á nuestros lectores que ha aumentado la gravedad del estado de salud en que se encontraba el diputado provincial D. Petronilo Orea, y que los facultativos desesperan de su salvación.

Dios conceda á nuestro respetable amigo el alivio que sinceramente le deseamos.

El Comité Demócrata-Progresista de esta Capital, en sesión que celebró ayer acordó convocar á la Asamblea del Partido para el Domingo 3 del corriente á las 4 de la tarde para proceder á la designación de cuatro candidatos que presentará en la próxima elección de Concejales y por conducto de su Presidente se nos ha rogado la inserción de esta noticia para que sirva de convocatoria hasta la publicación del número inmediato de nuestro Colega *La Concordia*.

Hoy se han visto muy concurridas de fieles las iglesias donde se han celebrado fiestas á Nuestra Señora de los Dolores, habiendo visitado infinidad de personas, durante todo el día, la Capilla de la Santa Vera-Cruz.

La conferencia próxima que se celebrará en el Casino Ibérico, pasada la Semana Santa, estará á cargo del conocido abogado D. Ramón Barco, que disertará acerca de Cervantes, considerando bajo el punto de vista literario.

Hemos recibido un ejemplar del programa del certámen público que ha de celebrar la Sociedad Económica de Amigos del País de Palencia, en la próxima feria, que tendrá lugar del 2 al 8 de Septiembre próximo. Su mucha extensión nos impide publicarlo como era nuestro deseo, más cuantas personas deseen conocerlo puedan pasar á esta redacción donde se les proporcionará.

Circulan rumores de que algunos diputados provinciales están dispuestos á impugnar las partidas del presupuesto destinadas á subvencionar las Facultades de Ciencias y Medicina. Creemos, dada la ilustración del Sr. Torroja y demás diputados que no prosperará esta tendencia.

Se hallan vacantes las notarias de Monletras y Sequeros, habiéndose de proveer la primera por concurso y la segunda por traslación.

VELADA LITERARIA

En el Casino Ibérico se celebró anoche la conferencia de contraversia, anunciada, acerca del tema *Dignificación del hombre por el trabajo*, desarrollado en la velada que precedió á la que nos ocupa.

El Sr. Benito obtenida la venia del Presidente, dió lectura á las conclusiones principales, sustentadas en su anterior discurso, con el objeto de evitar digresiones y encauzar las objeciones de los refutadores al punto esencial de su trabajo. Invitó al Sr. Mendez á que contestara las alusiones que le hizo, al dar cima á su conferencia, invitación á la que respondió el jóven estudiante de medicina, manifestando en breves palabras, que se hallaban de acuerdo, en cuanto á la manera de juzgar á la mujer contemporánea, por que si era verdad que el Sr. Benito en su peregrinación por la historia, habia señalado mugeres que merecian el anatema público, lo era tambien, que evocó el recuerdo de su madre y de otra mujer á quien decia adoraba con toda la efusión de su alma y estos afectos mal se compaginaban con el concepto que parecia tener de la muger.

El Sr. Benito, que en sus réplicas se mantuvo en un *statu quo*, repuso que el hombre debia sus desgracias, sus lágrimas, sus ruinas á la muger, pero que tambien le era deudor de su redención.

Se levanta el Sr. Hernandez y en un breve y humorístico discurso, hace la crítica de los argumentos que, en defensa del tema *Dignificación del hombre por el trabajo*, expuso el Sr. Benito.

Le siguen en el uso de la palabra el señor Salamanca, y plantea la cuestión en estos términos: ¿El trabajo es ley ó es pena? ¿Si es pena, en virtud de qué delito se le impuso al hombre? ¿Y si es ley, á que causas obedece? Preguntas que quedaron sin contestar.

Después de una larga série de réplicas y rectificaciones, hizo el resumen en una bella improvisación el Sr. Villegas, animando de paso á la juventud estudiosa, de la cual se han dado á conocer en estas conferencias jóvenes que prometen mucho, á que sigan por la senda emprendida, seguros de que alcanzarán los lauros que merezcan sus relevantes dotes.

Y concluimos advirtiéndole, que la presidencia pecó de excesiva tolerancia en el curso de los debates.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas, curan pronto y radicalmente las *Irritaciones Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina* y toda clase de *flujos de las vías urinarias*. Su composición es vegetal é inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7, y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, y Dr. Saez, Barcelona.

LIQUIDACION

Se hace de todos los géneros que componen el comercio de

JOSÉ Y REMIGIO ACEDO
Lonja de la Cárcel, núm. 15.—Salamanca

MANUEL RODRIGUEZ

Reforma toda clase de muebles de lujo como son: escritorios antiguos de concha, marfil, ébano, armoniums, pianos, acordeones, cajas de música, instrumentos de todas clases, abanicos, paraguas, bastones, loza de china y cristal. Se coloca toda clase de fieltros á los pianos etcétera.

CORRILLO. 28

Venta diaria

de ropas, alhajas, paños y efectos cumplidos.

CASA DE PRÉSTAMOS
Cuesta del Carmen, 13.

El piano me-

cánico á cilindro de setenta martillos con liras, que ha tocado en todos los bailes celebrados en el Teatro del Hospital de esta ciudad, se alquila para cualquiera clase de espectáculos ya sean para bailes de casas particulares, bodas, cafés, bailes públicos, serenatas, conciertos, etc., etcétera, lo mismo para la población como fuera de ella, á precios económicos.

Su dueño: Severo Perez, Abajo, 9, Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la situada en el número 1 de la Plazuela de San Juan, perteneciente á D. Luis López Laporta. Si alguna persona quiere enterarse en la compra, para precio y condiciones, Simón Perez, Casa de Socorro.

Dehesa

Se vende la llamada de San Cristóbal del Monte, en término de Topas, partido de Salamanca. Los títulos de propiedad y condiciones, están de manifiesto en la Notaría de D. Fulgencio Fernandez Ballesta 6, principal Madrid, todos los dias no feriados hasta el 31 de Mayo próximo, de 9 á 12, de la mañana y de 3 á 6, de la tarde.

CAFE-RESTAURANT Y BUÑOLERIA

de la

NUEVA IBERIA

Calle del Prior, 9 y 11

Gran renovación en todo lo concerniente al ramo de comidas, lo más selectas y baratas que se puede expender, y esto lo decimos por la siguiente conversación que sostienen dos caballeros en la Plaza Mayor, y que han repetido otros varios en tertulias y casinos:

—¿Dónde podremos comer, que nos sirvan mejor y más barato?

—Hombre, á mi parecer, en ningún lado mejor que en la Nueva Iberia.

—Pues vamos allá.

Pidieron dos cubiertos de 2 pesetas, y se convencieron de la verdad, de que esta casa reúne las tres B. B. B.

Y el que lo llegue á dudar

háríame un gran favor

con visitar esta casa,

sita calle del Prior.

El dueño de este establecimiento tiene contratados para cante flamenco á la acreditada cantadora Maria Amaya (a) *La Cerezana*, y á los reputados tocadores y cantadores *El Aguila* y *El Guajiro*, los cuales lucen sus gracias todas las noches desde las ocho á las once.

NO CONFUNDIRSE

PRIOR, 9 Y 11.—SALAMANCA

Raimundo del Rey.

IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado á la inmediata calle del Navío, número 5, (dos puertas),

COLEGIO DE SANTIAGO

ACADEMIA DE 1.ª ENSEÑANZA
PARA NIÑAS

SALAMANCA, RUA, 44

DIRECTOR, DON EMILIO IGLESIAS SANCHEZ

ASIGNATURAS:

Lectura razonada.—Escritura al dictado, aplicada á la redacción epistolar.—Aritmética y su aplicación á los problemas económico-domésticos.—Sistema métrico-decimal—Gramática y análisis.—Historia Sagrada y deberes morales de las niñas.—Higiene y economía.—Geografía é Historia de España.—Geometría aplicada.—Gimnasia de Salón.

HORAS DE CLASE: DE 12 Á 2

SASTRERIA INGLESA

DE

LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER
Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris

7, calle de Sanchez Barbero, 7

SE VENDE

el cajón que se halla situado en la Puerta de San Bernardo. El que quiera interesarse en su compra, puede verse con su dueño, en el mismo cajón ó en la calle de la Cruz Verde, número 5.

Esteban Hermanos, Impresores

CELIS Y TEIJEIRO

Gran establecimiento de óptica, física, electricidad y matemáticas.

9, Teresa Gil, 9. Valladolid.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.

Como habíamos anunciado anteriormente por solo 15 días y faltando 2 para el tiempo anunciado de la permanencia en esta ciudad. El socio y representante de dicha casa, D. Meliton Celis, y sus géneros, y encontrándose favorecido por el público que le distingue, como no podía menos de esperar, por su especialidad en los objetos, tanto en óptica, física, matemáticas, y especialmente en los trabajos y ocupaciones que tiene en la colocación de timbres eléctricos y teléfonos, ha acordado permanecer en esta hasta que el público quede honrado con sus trabajos en la colocación de dichos aparatos, que tan buenos resultados están dando en la ciudad y fuera de ella, donde se han instalado, y para que tengan noticia de las instalaciones hechas, á continuación reseño una nota de las que hemos practicado:

D. Laureano E. Sanchez, Plazuela Episcopal.—D. Enrique Castellanos, calle del Prior.—D. Juan de Lara calle de San Pablo.—Sres. Perez, Paradinas y Tregallo, Plaza de la Verdura.—Facultad de Medicina, de la que es Decano D. Pedro Llevot, que vive calle del Prior.—Casino de las Cuatro Estaciones, calle de Toro.—D. Luciano Navarro, calle de la Rúa.—D. Gonzalo Sanz, Calle del Clavel.—Además de todo lo indicado, en dicha casa se reciben toda clase de avisos y encargos.

Calle de la Rúa, número 13.—Junto á la Ciudad Condal.—Salamanca.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes reales; pequeños y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.^a Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.^a y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No confundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Mannel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

EMBARAZO

Sus vómitos increíbles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del citrato granular efervescente al cério de Millá, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

Vinos tintos

EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (CACERES)

Los vinos puros de pasto de este pueblo, si desconocidos hasta aquí, por que la escasez no bastaba á enjugar las exigencias del consumo local, hoy por virtud de las ampliaciones que ha sufrido este cultivo, han podido ya demostrar la superioridad de la riqueza alcohólica en Salamanca, Béjar, Alba de Tórmes y otros puntos de Castilla.

Los pedidos y remesas que se hicieron para dichas ciudades en el año pasado de 1886, ofrecen testimonio elocuente de su estima, y en el presente año, no obstante los exiguos resultados de la última cosecha, esperan poder ofrecer estos cosecheros á sus parroquianos la venta de algunos miles de cántaros, si como en el anterior les son solicitados por la pureza y bondad de su clase.

El público verá en estos datos una garantía eficaz; y no se olvide que por este pueblo pasa la carretera de Cáceres á Salamanca, lo cual facilita la marcha para los vehículos de transporte.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO. Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca.

Por mayor, el autor Vitoria.

El Asiático.

Licor hidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.

1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flores blancas), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard,

exálmese nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

BALSAMO NINIVITA

DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carbunco, sin necesidad de incisiones ó sajaduras ni cauterización

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.